

En ____, a __ de __ de 20__

Estimado Sr/Sra:

_____ con D.N.I. _____, titular del préstamo hipotecario firmado el día _____. Ha sido mucho después de la firma de dicho préstamo cuando me he percatado de que el **Índice de Referencia (I.R.P.H.)** que se me aplica es sumamente gravoso. Además, en aplicación de la **Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios** y la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo al emprendedor.

Me pongo en contacto con Uds. por dos motivos:

- En primer lugar, para que, en virtud de la libertad de pacto que ha de presidir todo contrato, el I.R.P.H. sea sustituido por el Índice de Referencia Euribor.
- En segundo lugar, se me ha estado aplicando un índice cuya evolución, en comparación con otros índices como el Euribor, me perjudicaba, sin que se me hubiera advertido de la posibilidad de elegir otros índices y de su evolución. Por ello, y por la capacidad de la cláusula que, referente al tipo de interés, contiene la escritura, solicito sea recalculado el cuadro de amortización correspondiente a mi préstamo hipotecario, aplicándose dicho Euribor.

Todo ello, con la intención de evitar el ejercicio de las acciones judiciales que conllevaría, además, la solicitud de una indemnización por los daños y perjuicios causados.

Sin más, y a la espera de sus noticias, reciban un cordial saludo.

Fdo.: _____